



Dirección General Jurídica y de Situación
Patrimonial
Secretaría de la Contraloría
Presente

Número de transacción: 9223

C. ELBERTH ELIEZER FRANCO ARENALES con registro federal de contribuyentes FAAE7506106R9 y correo electrónico elberthefa-75@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 133 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 1, 2, 11 fracción IV, 14, 23, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, así como de su artículo Transitorio TERCERO que establece que hasta en tanto el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción determina los formatos para la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses, los servidores públicos de todos los órdenes de gobierno presentarán sus declaraciones en los formatos que a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se utilicen en el ámbito Federal; en concordancia con el "Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme a los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas", publicado en el Diario Oficial de la Federación el catorce de julio de dos mil diecisiete; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 29, 34, 35, 36, 48 primer párrafo, 49 y 50 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; y en virtud de haber optado por firmar mi declaración patrimonial y de intereses a través del uso de mi Registro Federal de Contribuyentes con homoclave y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNetPlus, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de la Contraloría con fecha **02 de marzo de 2019** es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé mi registro federal de contribuyentes con homoclave y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet plus, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que presentaré ante la Dirección General Jurídica y de Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la correspondiente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL MANIFESTANTE:

ELBERTH ELIEZER FRANCO ARENALES

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:



SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA
NO. DE COMPROBACIÓN: 2019030212554500000014988
R.F.C: FAAE7506106R9
NO. DE TRANSACCIÓN: 190302125545108

CUERNAVACA, MORELOS A 02 DE MARZO DE 2019

C. ELBERTH ELIEZER FRANCO ARENALES
OTRO
PRESENTE.

DECLARACIÓN INICIAL

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE MORELOS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 10 2f 2c c9 8d e1 0b 5f ea 05 e1 dc c9 64 02 23 df 33 8c 6b; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 27 29 f3 2b 3c c1 bb fb 8b 8b 7c 91 73 c8 ba 0e 4a 8d ad a6, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 9223.FUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOCLOVE Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE

Secretaría de la Contraloría

a95c04f035a7688d6a6eda11dd81d983152c716e

Lic. César Santana Nava



9443

PAG. 1 de 2